



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aranzazu

Estado No. 96 De Miércoles, 7 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17050408900120220012100	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Maria Dociel Caballos Garcia	Habitar Construcciones Sa	06/09/2022	Auto Decreta
17050408900120170001000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Anibal De Jesus Acevedo Acevedo	06/09/2022	Auto Decreta
17050408900120220013200	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Nereo Antonio Londoño Gonzales	Nereo Gonzales Alzate	06/09/2022	Auto Rechaza

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 7 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROGELIO GOMEZ GRAJALES

Secretaría

Código de Verificación

54af996f-d1c0-432c-9df1-ad879d4b6646